



Acta No. 89 extraordinaria / de fecha 27 / Marzo / 2023

Ciudad Heroica Tacámbaro de Codallos,
Del Estado de Michoacán



**Acta de cabildo
Extraordinaria No. 89**

En la ciudad de Tacámbaro, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas, con treinta minutos del día 27 del mes de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, se constituyeron en el recinto oficial de sesiones del Ayuntamiento, la C. Marbella Ayala Solorio Síndico Municipal así como, los Regidores propietarios los CC. Armando Botello Villaseñor, Verónica García García, Prisciliano Jiménez Zarco, Karen Monserrat Gaona Ángel, José Uriel González Rodríguez, María Guadalupe Maciel García, Santos Hugo Durán Armenta, Karina Miranda Becerra, José Alejandro Arévalo Acosta, Alicia Díaz Ortiz, con ausencia justificada del Presidente Municipal él C. Artemio Moriya Sánchez; con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de cabildo número 89 ochenta y nueve, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación de la acta de la sesión extraordinaria de cabildo anterior número 88, tal y como lo establece el primer párrafo del artículo 38 de la ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 3.- A petición del Arq. Zoilo Orozco Zarco, Director De Obras Públicas, presentación, análisis y en su caso aprobación de las obras para gestionarlas y convenirlas con Gobierno Del Estado De Michoacán en el programa del FAIESPUM 2023, e incluirlas en el anexo programático de la obra 2023.

Desarrollo:

Punto número uno de la orden del día. (Pase de lista y declaración del quórum legal).- El Mtro. José Manuel Amezcua Reyes, con funciones de Secretario Municipal, procede a pasar lista de asistencia, nombrando en voz alta a cada uno de los integrantes del H. Cabildo que fueron debidamente notificados a la presente sesión, mismos que de voz expresaron su asistencia, a saber: la C. Marbella Ayala Solorio, Síndico Municipal, así como, los Regidores propietarios los CC. Armando Botello Villaseñor, Verónica García García, Prisciliano Jiménez Zarco, Karen Monserrat Gaona Ángel, José Uriel González Rodríguez, María Guadalupe Maciel García, Santos Hugo Durán Armenta, Karina Miranda Becerra, José Alejandro Arévalo Acosta, Alicia

[Firma manuscrita]
Cinco

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Acta No. 89 extraordinaria / de fecha 27 / Marzo / 2023

Ciudad Heroica Tacámbaro de Codallos,
Del Estado de Michoacán



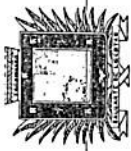
Díaz Ortiz, con ausencia justificada del C. Artemio Moriya Sánchez, Presidente Municipal de Tacámbaro; **declarándose la existencia del Quórum Legal**, para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria de cabildo y validos los acuerdos tomados en la misma, conforme a lo dispuesto en los artículos 24 y 35 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Segundo punto del orden del día. En este punto del orden del día, se procede a dar lectura al acta de la sesión de cabildo anterior extraordinaria número 88, tal y como lo establece el primer párrafo del artículo 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, una vez hecha la lectura de dicha acta se somete a votación obteniendo **5 votos a favor** de los regidores Prisciliano Jiménez Zarco, Karen Monserrat Gaona Ángel, José Uriel González Rodríguez, María Guadalupe Maciel García y Alicia Díaz Ortiz, **5 votos en contra** por la Sindico Municipal la C. Marbella Ayala Solorio y los regidores Armando Botello Villaseñor, Santos Hugo Durán Armenta, Karina Miranda Becerra, José Alejandro Arévalo Acosta y **una abstención** por la regidora Verónica García García, resultando **no aprobada el acta de sesión extraordinaria número 88.**

-----**Acuerdo número 01 acta extra/89/2023.**-----

Tercer punto del orden del día. A petición del Arq. Zoilo Orozco Zarco, Director De Obras Públicas, presentación, análisis y en su caso aprobación de las obras para gestionarlas y convenirlas con Gobierno Del Estado De Michoacán en el programa del FAIESPUM 2023, e incluirlas en el anexo programático de la obra 2023.

En este punto del orden del día toma la palabra, el Director de Obras él Arq. Zoilo Orozco Zarco, quien expone ante este órgano colegiado, las obras que se van a gestionar y convenir con el Gobierno del Estado de Michoacán, en el programa Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2023), e ingresarlas en el anexo programático de obras 2023, con el monto total autorizado en el periódico oficial por la cantidad de \$14,681,529.00 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N), de este monto se destinará el 2% para gastos indirectos para el Gobierno del Estado de Michoacán por la cantidad de \$293,630.58 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 58/100 M.N.), para quedar la cantidad de \$14,387,898,42 (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N.), por lo cual el Director de Obras toma la palabra y expone lo siguiente

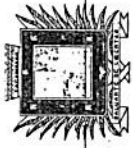


Acta No. 89 extraordinaria / de fecha 27 / Marzo / 2023

Ciudad Heroica Tacámbaro de Codallos,
Del Estado de Michoacán

FONDO	OBRA	LOCALIDAD	INSTANCIA EJECUTORA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MONTO TOTAL
FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM 2023)	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE ILUMINACIÓN CON SISTEMA LED DEL LIBRAMIENTO DE TACÁMBARO (FAEISPUM 2023)	TACÁMBARO DE CODALLOS	H. AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO (DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS)	CONTRATO	\$2,842,623.71
FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (FAEISPUM 2023)	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN EL MUNICIPIO DE TACÁMBARO, EN LA LOCALIDAD DE PEDERNALES, EN LA CALLE JOSÉ MARIA MORELOS (FAEISPUM 2023)	PEDERNALES	H. AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO (DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS)	CONTRATO	\$1,553,809.41





Nota No. 89 extraordinaria / de fecha 27 / Marzo / 2023

Ciudad Heroica Tacámbaro de Codallos,
Del Estado de Michoacán

FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM 2023)	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO DE CARAMECUARITO A CARAMECUARO, EN EL MUNICIPIO DE TACÁMBARO (FAEISPUM 2023)	CARAMECUARO	H. AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO (DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS)	CONTRATO	\$4,666,245.20
FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM 2023)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DEL CAMINO DE SAN RAFAEL LEJÍA A UPANGUARO, EN EL MUNICIPIO DE TACÁMBARO (FAEISPUM 2023)	SAN RAFAEL LEJÍA	H. AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO (DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS)	CONTRATO	\$5,325,220.10
				MONTO TOTAL	\$14,387,898.42

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Circular stamp]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acta No. 89 extraordinaria / de fecha 27 / Marzo / 2023

Ciudad Heroica Tacámbaro de Codallos,
Del Estado de Michoacán



Una vez analizada la información se plantean los siguientes puntos:

- En uso de la voz la regidora Karina Miranda Becerra solicita la modificación al POA, de acuerdo a lo emanado en el mes de diciembre, en donde se quedo el compromiso de revisar para su modificación. Agrega también que toda vez al no tener la modificación al POA, no se puede iniciar ninguna obra lo cual se ha solicitado en reiteradas ocasiones.
- En uso de la voz la Síndica Municipal la C. Marbella Ayala Solorio, y los regidores Alicia Díaz Ortiz, José Alejandro Arévalo Acosta, Armando Botello Villaseñor, solicitan se revise las modificaciones al POA.
- En uso de la voz la regidora Verónica García García, solicita se revise el POA ya que en el rubro educativo, algunas escuelas del municipio fueron beneficiadas con el programa federal la "Escuela Es Nuestra" y podría darse el beneficio al otras.

A lo anterior y una vez analizada y discutida la propuesta, por todos y cada uno de las y los miembros que integran este colegiado, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad de los presentes** en todas y cada una de sus partes, las obras para gestionarlas y convenirlas con Gobierno del Estado de Michoacán en el programa FAEISPU 2023 y su inclusión en el anexo programático de obra 2023 incluyendo al Director de Obras Públicas de Municipio de Tacámbaro para que realice los tramites y acciones correspondientes para ejecutar lo aprobado. -----

Acuerdo número 02 acta extra/87/2023.

Se da por terminada la presente sesión, siendo las 11:15 once horas con quince minutos, del día 27 veintisiete del mes de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, levantándose la presente acta, que fue **aprobada por unanimidad** y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, misma que se autoriza con su firma al calce y al margen. -----


C. Marbella Ayala Solorio
Síndico municipal


C. Armando Botello Villaseñor
Regidor


C. Verónica García García
Regidora


C. Prisciliano Jiménez Zarco
Regidor



Acta No. 89 extraordinaria / de fecha 27 / Marzo / 2023

Ciudad Heroica Tacámbaro de Codallos,
Del Estado de Michoacán



C. Karen Monserrat Gaona
Ángel
Regidora

C. José Uriel González
Rodríguez
Regidor

C. María Guadalupe Maciel
García
Regidora

C. Santos Hugo Durán Armenta
Regidor

C. Karina Miranda Becerra
Regidora

C. José Alejandro Arévalo
Acosta
Regidor

C. Alicia Díaz Ortiz
Regidora

Doy fe:

Mtro. José Manuel Amezcua Reyes
Secretario Municipal